

Quito, 10 de abril de 2010

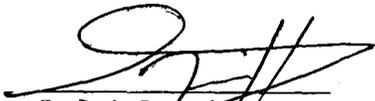
Señores
Socios de la compañía
PABLO HERRERA ALVAREZ CONSULTORA CIA. LTDA
Presente

De mi consideración:

He examinado el Balance General de Pablo Herrera Álvarez Cía. Ltda. y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias , junto con los correspondientes documentos y registros societarios y contables que respaldan las operaciones al 31 de Diciembre del 2009 , luego de lo cual me cumple informar.

- Del examen y análisis practicados, he verificado que los registros de la contabilidad de la compañía que registran todas las actividades de la Empresa están ajustados a las normas legales y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.
- Los registros de contabilidad cumplen con las disposiciones legales pertinentes. El manejo y custodia de los bienes está a cargo del personal que pertenece al cuadro administrativo de la empresa. Existente normas y procedimientos de control interno, a mi criterio apropiados .
- El balance dolarizado presenta un total de activos igual a USD 455.103.04, pasivos por USD 224.234.52 y Patrimonio por USD 230.868.52
- En mi opinión el Balance General de Pablo Herrera Alvarez Cia.Ltda al 31 de Diciembre del 2009 con las cifras de Activos , Pasivos y Patrimonio que presenta este informe y que son las mismas que presentan como saldos los registro contables , así como el Estado de Perdidas y Ganancias antes de efectuar las provisiones de Ley y después de efectuadas éstas , presenta la posición financiera y resultados de la empresa , de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente


Sr. Luis Jaramillo
COMISARIO
C.I. 010002158-3

